

# MALLORCA

REVISTA DECENAL



NÚMERO XV

(25 de Marzo de 1899)

SUMARIO:—*En la Cruz*, por † D. Guillermo Forteza.—*Proyectos homiléticos*: Segundo domingo de Cuaresma, por A. D.—*Arte litúrgico-cristiano* (continuación), por D. Bartolomé Ferrá, Director del Museo Arqueológico-Luliano.—*A la Virgen María* (poesía), por el R. P. Juan María Solá, S. J.—*El estilo en la Música religiosa*, por D. José Cañellas, Pbro.—*San Salvador*, por D. Félix Escalas.—*Bibliografía*.—*Miscelánea*.

Precio de suscripción, pago adelantado: 90 céntimos de peseta cada trimestre

Redacción y dirección de la correspondencia:

Calle del Deanato, núm. 16

ADMINISTRACIÓN:

Calle de Palacio, número 81



PALMA DE MALLORCA

*Tipografía de las Hijas de J. Colomar*

# MECHERO UNIVERSAL

LUZ TRIPLE; ECONOMÍA 50 por 100

REPRESENTANTES EN BALEARES

Pujó Hermanos, P.<sup>a</sup> de Cort, 2

---

## ANTONIO BARCELÓ

dueño de la Sombrería del **CENTRO**

Participa á su clientela que acaba de recibir un vastísimo surtido de sombreros colores novedad, los que pone á su disposición.

**PÚBLICO:** No compres ningún sombrero sin visitar la casa **Barceló**, por la economía en precios y buena fabricación que acredita tanto dicha casa.

BOLSERÍA 2 Y PLATERÍA 66

---

**Peluquería y Perfumería**

**DE FRANCISCO MERIDIANO**

*(Sucesor de Casasnovas) Cadena 6  
y Santa Eulalia 2*

Gran surtido de paraguas, sombrillas y guantes. Perfumería nacional y extranjera.

*Novedad, elegancia, buen gusto y economía.*

**Collares ROYER**

**ELECTRO-MAGNÉTICOS**

Llamados Anodinos de la dentición

Facilitan la de los niños y curan las convulsiones.

Recibido inmenso surtido en la

**Tienda La Bandera Española, Jovellanos, 5**

# MALLORCA

REVISTA DECENAL

## EN LA CRUZ <sup>(1)</sup>



EDLE. Clavado está en el ignominioso madero. Sus brazos extendidos parece que anhelan abrazar á toda la humanidad. Como el árbol que aromatiza con lo más regalado y exquisito de su savia al hacha que, á fuerza de rudos golpes, intenta derrocarlo, así Él perdona y bendice al desalmado gentío que, arremolinado al pie de la Cruz, escarnece su incomparable martirio.

Por sus ojos, que empaña la muerte, se deslizan lágrimas que los serafines recogen en cálices de oro y que presentan á su Padre que está en los cielos. Aquel rostro, espejo eternal de los celestes coros, aquel rostro sublime en el cual tantas veces aplicó el suyo la Santísima Emperatriz de los cielos y tierra, está pálido, desencajado, y se parece al rostro del último de los mortales.

Imitadle, humanos. Á todos los denuestos contestad con bendiciones; cuanto más os injurien, más debéis ungir vuestro corazón y vuestra lengua con el óleo sacrosanto de la misericordia. Así seguiréis el ejemplo del Redentor, y triunfaréis de la humana fragilidad.

† Guillermo Forteza.



## PROYECTOS HOMILÉTICOS

### SEGUNDO DOMINGO DE CUARESMA

#### IMPORTANCIA DE LA TRANSFIGURACIÓN DE JESUCRISTO

##### I.—*Para nuestra fe.*

- 1) Nos prueba la divinidad de Cristo Jesús: «*Éste es mi Hijo*».—
- 2) Nos muestra que su doctrina es divina y verdadera y que debemos

---

(1) Composición inédita del malogrado autor, escrita poco tiempo antes de su fallecimiento y cuyo original nos ha facilitado el Sr. D. Francisco Solivellas, Organista de la Santa Iglesia Catedral de Mallorca. (N. de la R.)

someternos á ella: «*A Él habéis de escuchar*».—3) Nos enseña que por los sufrimientos y muerte de Jesucristo el mundo ha sido reconciliado con Dios; que sus padecimientos son el precio de nuestra redención, etc.: «*Hablaban de su salida del mundo*. (S. Lucas, IX, 31)».

## II.—*Para nuestra esperanza.*

Nos hace esperar que: 1) veremos un día, glorioso en el cielo, á nuestro Salvador, como los Apóstoles le vieron sobre la tierra: «*Su rostro se puso resplandeciente*, etc.».—2) Nuestro cuerpo terrestre será un día transfigurado á semejanza del cuerpo glorioso de Jesucristo. (Philip., III, 31).—3) De nosotros solos depende ser un día contados en el número de los elegidos en el cielo. (Hebr., XII, 22).

A. D.

# ARTE LITÚRGICO CRISTIANO (\*)

(Continuación)

## ALTARES (\*\*)

**Su materia.**—Está recomendado que sean de piedra, aunque se permiten también de madera fijos. Como construcción y parte la más notable y principal del templo, al par de los sagrarios, deben ser objeto de esmerada escrupulosidad.

**Su disposición.**—Dos son las disposiciones que ofrecen desde los primitivos tiempos del Cristianismo. Primera: la de sarcófago, recordando las antiguas aras-sepulcros de las Catacumbas, que, ó bien son simulados y macizos, ó realmente contienen las reliquias de algún mártir, en estatua yacente, (\*\*\*) constituyendo un arca acristalada, cubierta por la tabla con el ara. Segunda: la de *mensa*, sostenida por

(\*) Véase el núm. XII.

(\*\*) De lo mucho que puede decirse respecto de los *altares*, juzgados desde el punto de vista histórico-artístico-religioso, algo dijimos en las conferencias que sobre la Arquitectura religiosa en Mallorca, (*lo que ha sido, lo que es y lo que debe ser*), dimos en el Colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia en el año 1886. Tal vez nos decidamos á publicarlas en extracto.

(\*\*\*) En esta disposición se colocaron, con arreglo á nuestros diseños, los altares que contienen las reliquias de San Teófilo, en el ex-convento de Dominicos de Manacor, de Santa Plautilla en la Capilla de la Purísima de Santa Eulalia, y de Santa Victoria en la del Sagrado Corazón de San Felipe Néri, en Palma.

tres, cuatro, cinco ó seis columnitas de piedra ó de madera, que suponemos es imitación de la que sirvió en la divina Cena, ó de los altares portátiles de los tiempos apostólicos. (\*) En ambas disposiciones se construyen los altares, aislados ante el retablo ó adosados al basamento del mismo; siendo preferibles, en nuestro sentir, los primeros, porque dejan ver su razón de existencia propia. (\*\*)

**Sus dimensiones.**—Para las capillas en que se celebran misas ordinarias, las dimensiones más convenientes son 2'30 metros de largo, 0'55 metros de ancho y 0'95 de altura. En los altares mayores, en donde se celebran los oficios divinos con ministros asistentes, la longitud de la mesa puede alcanzar hasta 3'30 metros y su anchura hasta 1'10; pero su altura, para ser cómoda, no debe exceder de un metro. Esto se entienda en relación con la espaciosidad del presbiterio y la mayor ó menor amplitud del templo. (\*\*\*)

Por lo demás, no es lícito aprovechar el cuerpo del altar, en los oratorios y templos públicos, como *alacenas* ó guarda-enseres; pues de este modo quedan convertidos irrespetuosamente en un mueble vulgar. (\*\*\*\*)

**El ara.**—Puede constituir la pieza *monolita* que forme la tabla ó

---

(\*) Esta disposición ofrecían los altares principales en los templos de la Edad media, algunos de los que todavía se conservan. (Véanse el de la Capilla de la Santísima Trinidad, alta, en la absidiola del fondo, y el de la mayor en nuestra Catedral). De igual modo dispusimos la mayor parte de aquellos cuyo proyecto se nos encomendó, á saber: en las Capillas de San Nicolás de Tolentino, y de *las Hermanitas* en Palma; en la de las Madres Escolapias de Sóller, en las del reconstruido templo de Alcudia, y en otras iglesias. Vemos que los proyectistas mallorquines van adoptando esta misma disposición.

(\*\*) Sin embargo, hemos leído ciertas disposiciones ordenando que los altares de madera deben estar fijos ó clavados en la pared (¿no bastaría afirmarlos en el suelo?), y otras aconsejando que los fijos sean de piedra y los movibles de madera.

(\*\*\*) Recientemente hemos aconsejado la reducción de las mesas-altares, por lo exageradas que eran, en las capillas laterales del Santuario de Nuestra Señora de Lluch. En cambio, todavía se construyen altarcicos, en oratorios particulares, tan reducidos y empotrados que apenas permiten al celebrante cambiar de situación. Parécenos que no debe escatimarse el local de un oratorio hasta convertirlo en una hornacina con puertas que lo disimulan, á no ser en circunstancias especialísimas, como puede suceder en la cámara de un buque, en la habitación de un enfermo, ó en tiempos de impensada persecución.

(\*\*\*\*) En el Sínodo promulgado por el Obispo mayoricense D. Pedro de Alagón, (año 1692) se manda que las mesas de los altares se cierren por todos sus lados, á fin de evitar que sirvan de escondrijo á los malhechores, ó para trasteras. (Lib. segundo, Título 8.º, Cap. XX.)

Sabido es que el bandido *Treusoch*, que asesinó al Dr. D. Jaime Juan de Berga, estuvo oculto debajo un altar de nuestra Catedral (en 1619); y que aun hoy día, en algunas iglesias, las indiscretas devotas aprovechan sus huecos para depositar las sillas.

hilada superior del altar; pero ordinariamente consiste en una losa de mármol escuadrada, que mide de 35 á 40 centímetros de lado, la cual se engasta en la superficie de la mesa, resaltando lo suficiente para que el celebrante pueda asegurar la situación del cáliz y de la patena sobre la misma.

Respecto de las aras, es indispensable su pulcritud y su integridad. (\*)

**Profanaciones.**—Desconsuela ver el abandono en que se hallan los altares en ciertos santuarios, lejos de la vista de los Párrocos, y escandaliza la tolerancia de quienes no combaten la indecente costumbre de colocar los sombreros sobre los altares, que tienen ciertos feligreses ignorantes. (\*\*)

Para evitar esto, buenos eran los antiguos enverjados, cuya reposición se recomienda ante los altares.

Conceptuamos impropiedades que también deben desterrarse, las esculturas quiméricas ó fantásticas en los capiteles de las columnillas y en los frisos de los cuerpos que constituyen el altar; y los escudos nobiliarios pomposamente exhibidos, cuando no tengan manifiesta significación piadosa. Respétense, en hora buena, los ejemplares de mérito artístico-arqueológico; pero no se imiten ni se reproduzcan sin razón fundada. Reconstrúyanse sólida y decentemente los altares de frágil yeso pintarrajeado, y los de tosca mampostería sin importancia histórica, donde los hubiere. Proscríbanse los altares modernos, que suelen aparecer en las diminutas capillas particulares, cuyo cuerpo, convertido en cómoda ó guardarropa, casi en nada se diferencia de los muebles de gabinete. Este mezquino aprovechamiento de local, ¡cuántas veces en las casas señoriales contrasta con la esplendidez y desahogo de sus salones y aun de las cuadras destinadas á sus caballos!

No se conviertan los altares de los templos en basamento de gradinatas cubiertas de reliquias, floreros y candelabros en excesivo número, merced á cuya balumba quedan relegados á la condición de aparadores y se desvirtúa su esencial importancia. (\*\*\*)

---

(\*) Como dato curioso, apuntaremos que, al ser consagrado el altar mayor de la Cartuja de Valldemosa, día 8 de Mayo de 1446, se depositó bajo del ara (*una forma? de*) la *Sacrosancta Eucharistia, pro reliquia.....* según decía un pergamino adjunto hallado en 1590. (Véase el *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana* n.º 131, T. IV, pág. 23.)

(\*\*) Y lo que es más grave, la de tomarlos por asiento, á falta de sillas, en días de procesiones.

(\*\*\*) En Roma, donde suele observarse con toda escrupulosidad la Rúbrica, siempre

Y, últimamente; cúidese mucho de que no subsistan sepulturas á menor distancia de la marcada por la Sagrada Congregación de Ritos respecto de los altares; lo cual se descuida con alguna frecuencia en las capillas particulares de los modernos cementerios. (\*)

**Manteles.**—Son tres, de hilo blanco, debiendo el superior colgar por ambos lados hasta el suelo. Durante la celebración de la Misa, deben suprimirse las badanillas, hules y demás paños cobertores con que suelen librarse del polvo.

**Frontales.**—Paños cobertores del altar, en forma de telones con marco, colocados ante el mismo. Considerando que han venido á ser una reducción de los antiguos *pallia* con que se cubrían los altares después de celebrado el Santo sacrificio, y teniendo en cuenta la necesidad de mudar los colores según señala el oficio del día, creemos que sería más cómodo y de mejor efecto artístico, sin faltar á la liturgia, substituir aquellos bastidores, que ocultan por completo el cuerpo del altar, por una tela franjeada colgante desde el friso y sin llegar al suelo. (\*\*). O tal vez cumpliría su objeto dispuesta de manera que, sobre su fondo del color correspondiente, campearan las columnillas ó soportes. (\*\*\*)

---

se celebran los oficios divinos con seis candelabros y seis velas, en memoria (con el crucifijo) de los siete mecheros del candelabro del Templo de Salomón.

En la Catedral de Palma vemos que, ordinariamente, tan sólo se encienden cuatro candelabros. ¿Será en memoria de los cuatro Evangelistas?

(\*) En el Libro segundo, Tít. 6.º cap. II del citado Sínodo, se prohíben, bajo pena de 25 libras mallorquinas, los enterramientos á menor distancia de tres pies lejos de la grada del altar.

Nosotros, al reconstruir altares y sus gradinatas, hemos hallado sepulturas al pie de aquéllos: tales abusos han acabado en nuestros templos desde que dejaron de inhurmarse cadáveres debajo sus pavimentos; pero en el Ensanche del Cementerio de Palma tal vez vayan á introducirse....

(\*\*) No nos explicamos, en los frontales de tela, la franja horizontal y las dos verticales que muestran generalmente, por único adorno, en los altares de Mallorca, si no *significan* los bordes de un paño cobertor, ó los pies y tabla de una *mensa* de madera. Puesto que no parece correspondan á ninguna prescripción litúrgica, y siendo de mal efecto artístico, opinamos que bien pueden suprimirse dichas franjas ó galones.

(\*\*\*) En los inventarios que, con motivo de las visitas pastorales, efectuaban los Diocesanos mallorquines á los templos de esta isla, figuran *palis de cuyro obrat* (cuero cordobés), de los cuales quedan ya pocas muestras. En Calviá existe uno cuya venta detuvimos.

Otra clase de frontales, de gran mérito, eran los de terciopelo, verde ó rojo, bordados con imaginería. Del Convento de Franciscanos de Inca desapareció un ejemplar notabilísimo. En la Casa Consistorial de Palma queda otro (hace pocos años restaurado) con las imágenes de San Sebastián, San Silvestre y Santa Coloma, amén de los

**Credencias.**—Consisten en unos armarios ó aparadores provistos de puertas, próximos al altar ó reservados en las sacristías, en los cuales se custodian los cálices, las vinajeras, el misal, las sacras, el aspersorio, el incensario, el porta-paz, etc., y por lo general también, en uno de sus compartimientos, bajo llave, se guardan los santos óleos, el *Lignum crucis* y las reliquias.

Para encarecer el orden y la limpieza indispensables en estas credencias, que suelen empotrarse en el espesor de los muros, bastaría inscribir sobre su dintel el lema: *sancta sancte sunt tractanda*. Introducir en ellas los cabos de vela, plumeros, alcuza, y otros utensilios de ordinario servicio, es falta de respeto y de pulcritud que pide corrección. (\*)

**Piscinas.**—Son las cubetas ó pilas con sumideros, donde se vierten las aguas después de las abluciones, y las que han servido para lavar los corporales y purificadores. Antiguamente estaban al lado de la Epístola, fijas junto al altar ó introducidas en un intercolumnio del ábside; ya en forma de pequeñas hornacinas prolijamente arcaturadas, ya ocupando el compartimiento bajo de las credencias. En el día de hoy, para las abluciones digitales, después de administrar la sagrada Comunión, suele emplearse una taza de cristal con tapadera, colocada sobre la mesa, arrimada al Sagrario; y aquellos lienzos litúrgicos suelen lavarse en la pila-lavabo de la sacristía, no siempre con los miramientos debidos. Sería de aplaudir el restablecimiento de aquellas especiales

---

escudos de la ciudad bordados de sedas, procedente del antiguo Oratorio de la Universidad.

En la Catedral y en algún convento de monjas también quedan ejemplares de tisú con bordados de oro y seda polícroma.

Citemos aquí los frontales de escayola, obras del siglo XVII, con que el Renacimiento petrificó lo que debe ser una tela. Notables son el de la Capilla de *Corpus-Christi* en la Catedral, el del altar de San José en Santa Eulalia, el del altar mayor de la rotonda de San Antonio de Viana, y otro existente en el templo de los Agustinos, en Palma.

Más, diremos que los frontales con marco verticalmente colocados debieran reentrarse dejando la *tabla* de altar avanzada, á fin de que el celebrante pueda acercarse al mismo, sin que las puntas de sus pies den contra el plinto de dicho marco, y sin que los bordados del mismo frontal y los de las vestiduras sacerdotales puedan rozarse. Esto, que parece nimiedades, no lo es para quien se preocupa de las conveniencias relativas á la construcción artística, sin perjuicio de las reglas litúrgicas.

(\*) Cuando el servicio de las *credencias* se limite á depósito de los objetos indispensables para la celebración del Santo Sacrificio, su situación propia es junto al altar. Así están en el mayor de la Catedral de Valencia y en otras iglesias del continente; y así las dispusimos en el Oratorio de las *Hermanitas de los pobres*, en Palma.

piscinas, con separación de las pilas que, en las sacristías, sirven para otros usos ordinarios. (\*)

(Concluirá)

BARTOLOMÉ FERRÁ,  
Director del Museo Arqueológico Luliano\*



## Á LA VIRGEN MARÍA

¿De dónde en nuestra España saliste á hacernos guerra,  
Monstruo feroz, que turbas el universo fiel?

¿De dónde esa pujanza que oculta nos aterra?

¿Quién eres, si ya no eres engendro de Luzbel? . . .

Eres la bestia horrenda que vió el Profeta santo  
Salir del hondo abismo del turbulento mar,  
Y, recorriendo el mundo, con fraude ó con espanto  
Vencer pueblos tras pueblos y el orbe señorear.

Tu fuerza es el misterio, tu carro el despotismo,  
Tus pies son de oso horrible, tu boca de león;  
Tus ojos son de fuego, tu lengua el simbolismo,  
Tu espíritu el aliento del infernal dragón.

Yo vi en siete cabezas tus diez coronas de oro,  
Vi reyes y monarcas postrados á tus pies;  
Vi inmensa muchedumbre que en tumultuoso coro,  
Blasfemias vomitando, gritaban: *Ella es.*

Y en báquicos furores guirnaldas te tejían  
Y con inmundos ritos altares alzar vi:  
*Omnipotentes somos; no hay otro dios, decían,  
Muera de tedio y hambre quien no te adore á tí.*

---

(\*) En los templos ojivales de Palma, sus constructores no se olvidaron de colocar piscinas. Quedan ejemplares, detrás del altar de San Antonio en nuestra Catedral (uno de los cuales copiamos y puede verse, duplicado, en la nueva capilla del Santo Cristo de las Almas). Existe otro en un rincón del Oratorio del Real Palacio; otro tras el altar mayor del ex-convento de Santa Margarita, y otro (á cuya desaparición nos opusimos) en la capilla del Santo Cristo de los Lirios, en la parroquia de San Miguel, y dos en la de S. Jaime.

Conservamos un capitel que perteneció á una credencia, destruída, en la capilla de San José, de la parroquial de Santa Eulalia.

¡Ah! Si la Catédra de Arqueología Cristiana, establecida recientemente en el Seminario de Palma, llevara cuarenta años de existencia, ¡cuántas mutilaciones y destrucciones, cuántas pérdidas se habrían evitado!

¿A tí, bestia nefanda, la raza de Pelayo,  
Los hijos de María te han de adorar? Jamás.  
La que rompió tu frente con el virgíneo rayo  
Romperá para siempre tus mallas, Satanás . . .

Quebrántalas, María, y acude á nuestra España  
Que en Tí fiando exclama: *¡Ay madre, ay Madre ven!*  
*Aplasta ya á la bestia que en mí ceba su saña,*  
*Como quebraste invicta la sierpe del Edén.*

¿La España de la Virgen España del demonio?  
Antes se vendrá á tierra la esfera celestial;  
Si el Masonismo astuto entró en tu patrimonio  
Fué para hallar la muerte bajo tu pie inmortal.

1887.

JUAN M.<sup>a</sup> SOLÁ, S. J.



## EL ESTILO EN LA MÚSICA RELIGIOSA

*con relación*

AL CARÁCTER QUE DISTINGUE LA FUNCIÓN QUE SE CELEBRA

DESDE el grandioso y severo acto del jueves de Semana Santa, en que se conmemora la institución del augusto é inefable misterio de la Sagrada Eucaristía, hasta la alegre y casi infantil adoración del niño Jesús por los pastores en la cueva de Belén, que en Navidad se nos recuerda, media una multitud casi innumerable de funciones religiosas, de precepto unas, de simple devoción otras, y todas admitidas y sancionadas por la Iglesia, en las cuales el grado de religiosidad que las distingue y caracteriza es diverso, no únicamente en lo que se refiere y atañe á la excelencia objetiva (según indiqué en el primer artículo), sino que igualmente lo son por el estado de ánimo ó psicológico de los fieles que las promueven y celebran y que á ellas asisten.

¡Cuánta diferencia se nota, hasta en el exterior del público que acude á la Iglesia, en ocasión de celebrarse actos de tan diferente carácter como son las rogativas públicas y funciones de agradecimiento, de Semana Santa y de Pascua, de Navidad y Adviento; de la tétrica novena dedicada á las santas Almas del Purgatorio, al alegre mes de

Mayo que en obsequio á nuestra Santísima Madre María se celebra, y de tantas otras manifestaciones del culto católico promovidas por sentimientos de distinta índole, que, por no ser prolijo, dejo de citar! ¿No dejaría de ser procedente y racional, si la música que se elige para cada uno de los casos de que he hecho mérito no interpretara la letra con un estilo el más asimilable, propio y adecuado al verdadero carácter del acto que se celebra? Faltaría entonces aquella uniformidad de tendencias que debe haber entre todos y cada uno de los medios que se emplean para conseguir un mismo fin ú objeto determinado.

No se crea que lo anteriormente dicho tenga sólo aplicación exacta á aquellas funciones en que no entra como factor esencial el santo sacrificio de la Misa; porque tiene éste cualidades y condiciones que corresponden á todos y á cada uno de los sentimientos del corazón humano y á todas y cada una de las necesidades de esta vida mortal; pudiendo cada una de ellas ser objeto directo y especial á que únicamente se dirige nuestra fe, nuestra piedad y nuestra devoción. Es *la-tréutico* esto es, para dar culto á Dios infinito; *eucarístico*, para dar gracias por los beneficios recibidos; *propiciatorio*, para aplacar á Dios irritado por nuestros pecados; *impetratorio*, para pedir bendiciones celestiales.

¿Sería acaso oportuno y de buen acierto que en una fiesta de las que llaman votivas ó de acción de gracias; populares ó sea, aquellas que simbolizan el cumplimiento del deseo que tiene todo un pueblo de obsequiar, reverenciar, y dar culto á algún santo ó santa, (de los santo Patronos, por ejemplo); y de tantas otras que podría citar, en que todos los fieles acuden á la Iglesia con manifiesta satisfacción, regocijo y santa alegría, elegir una misa intachable—si se quiere—en la labor musical y bajo todos conceptos, pero de un estilo grave y severo, como debe ser en Cuaresma y principalmente en Semana Santa? No lo sería, por cierto: creo que, á pesar de los nobles y elevados fines que se propone el arte de la música, en este caso concreto produciría un efecto de todo punto contraproducente.

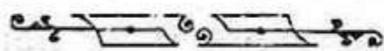
Quiero concluir sintetizando los principales conceptos que sobre música religiosa he emitido en los tres artículos publicados en esta Revista.

Admito en la Iglesia el género fugado y el suelto ó libre, con tal que la música sea en sí buena y esté en carácter con la letra; no soy

partidario de la exclusiva á favor de la música polifónica vocal, y, en caso de elegir, prefiero la de los maestros modernos á la de los del siglo XVI; respeto en mucho á ésta, porque, si bien acusa un atraso de siglos, en su época representaba un verdadero progreso; y no dudo que si hoy existieran sus autores (me refiero á los Maestros Españoles de aquella época) pertenecerían á los que marchan á la vanguardia en el movimiento de avance á que tiende el arte musical. Para los días de gran solemnidad, creo indispensable la orquesta, con exclusión de los instrumentos de puro ruido; juzgo la orquesta y el órgano como dos soberanos que, cada cual, tiene su respectivo dominio, pero que unidos en fraternal y amigable consorcio, dan á las funciones religiosas un esplendor, solemnidad, y grandezas superiores á todo encomio. Estoy íntimamente convencido de que no puede resultar verdadera obra de arte una Misa escrita toda en el género fugado ó de imitación. Entiendo que el estilo, en una obra musical, hará que ésta sea más ó menos propia para una función religiosa determinada. Y, por último, rechazo en absoluto toda transcripción teatral ó profana.

Ahora sólo me resta manifestar mi honda satisfacción al ver que cuantos se han dignado publicar su juicio relativamente á las cuestiones indicadas, lo han hecho en tonos mesurados y sin descender al reprochable terreno de las personalidades. Este edificante modo de proceder es, á mi juicio, el único que conduce á algo útil y de positivos resultados, y el único propio de la verdadera fraternidad que debe reinar entre quienes encaminan todas sus fuerzas á procurar la mayor gloria y esplendor de nuestra Santa Madre la Iglesia católica.

JOSÉ CAÑELLAS, Pbro.



## SAN SALVADOR

(ESBOZO)

**A** COMPAÑADO de mis queridísimos amigos Salvador Vidal y Miguel Barceló, fuí, una tarde del mes de Julio, desde la ciudad de Felanitx al eremitorio de San Salvador. La excursión me resultó sumamente agradable y de las que dejan en la memoria imborrable recuerdo. Intentaré la reproducción de mis impresiones, sin pulimento

alguno, dejándolas desaliñadas, como los rasguños que el pintor deja caer en su álbum de *apuntes*.

\*  
\* \*

En la atmósfera, de una nitidez maravillosa, vibran los átomos impulsados por un sol candente. Á uno y otro lado del camino hay casitas rústicas cercadas de verde follaje, y en frente, los molinos de *setaringa* asoman, por encima de los nopales, sus caperuzas relucientes y sus aspas inmóviles, como si durmieran la siesta fatigados por el calor de la tarde. Ni la más ligera brisa mueve las hojas de los almendros cargados de frutos y cubiertos del polvo de la carretera. Las cigarras hacen vibrar sus élitros, produciendo una tonalidad monótona, desesperante, bajo cuya influencia parece que todo se aletarga. Sin embargo, se verifican sin cesar las constantes transformaciones de la materia: la savia se derrama de los troncos, como si sobrara potencia á los vegetales; y los insectos zumban, animados por el calor, entre los terrones que abrasan.

Comenzamos á subir la empinada cuesta que conduce á la cima del monte, el cual está cubierto de pinos cuyos estirados troncos parecen incontables soldados de un magno ejército. Á medida que ascendemos, nuestra fatiga aumenta; pero, cumpliéndose la ley de la compensación, el airecillo es más agradable y el paisaje más hermoso. Tampoco faltan temas de los cuales se pueda platicar sabrosamente. Así, por ejemplo, una piedra colosal, situada á la izquierda del camino y conocida con el nombre de *maculí des Gegant*, es causa de la narración de una leyenda que corre de boca en boca entre los campesinos, los cuales pueblan de seres imaginarios las profundas grutas y los bosques sombríos. Dícese que se dice, que en cierta ocasión pasaba por aquí un gigante, cuando advirtió que algo, introducido en uno de sus zapatos, grandes como navíos, le molestaba. Entonces se detuvo, y sentándose en la cumbre del monte, sacudió su calzado, del que cayó la descomunal piedra bastante para aplastar á diez hombres. Hecho lo cual, continuó el gigante su camino, de monte en monte, agitando el aire con sus interminables brazos...

Después de rezada una Salve, arrodillados ante tosca imagen de la Virgen, colocada en una pobre capillita, emprendemos de nuevo la marcha. La ascensión es siempre difícil en la tierra, y más costosa

cuanto más cercana á la cumbre; el cansancio se apodera de los cuerpos, y nuestro ánimo desfallece. Pero entonces hallamos un modelo que nos infunde por la emulación nuevas energías: las doce estaciones representando á Cristo, cargado con el Santo Madero, marchando con fuerza de voluntad sobrehumana por el camino de sus padecimientos hasta extender, en el Calvario, sus brazos abiertos por la misericordia sobre la humanidad pervertida.... Los ladrillos en que ese acontecimiento sin igual se representa, están pobrísimamente estampados de chillones colorines, hijos de un arte rudimentario é imperfecto; mas, con todo, aquí, bajo el espacio sin límites, entre el rumoroso susurro de los pinos, tienen algo de profundamente conmovedor que habla al corazón, si no es un corazón helado por la indiferencia, sin movimiento y sin vida. El rostro de Jesús respira honda tristeza. Quien lo mira siéntese transportado de aquel pedazo de naturaleza, en que todo parece alentar, á las escenas y episodios de aquella tenebrosa tragedia,—y todo, por la mágica virtud de unas pinturas en que el arte fué suplido por el instinto.

Subimos, subimos, todavía... Á cada nuevo paso nos sentimos más libres de las miserias y bajezas sociales. El disfraz de simulaciones y etiquetas con que se ha de andar por el mundo, queda hecho girones, rasgado por las ramas de los árboles en el camino. Desnudos de tan repugnante vestimenta, candorosos como salimos de la nada, penetramos de lleno en la naturaleza, y comprendemos sus armonías sublimes; mientras llega hasta nuestro sér, con el aire puro de la montaña, una vitalidad nueva, un refrigerante desprecio de todo lo rastrero y deleznable, y una profunda admiración hacia la gran máquina del Universo; y regenerados por aquel baño de luz esplendorosa, nos elevamos en dirección á lo inaccesible, y la oración brota, espontánea y sincera, de nuestros labios...

\*  
\*  
\*

Entonces llegamos al alto monasterio,—que es un grandioso edificio que parece haber surgido del corazón mismo de la montaña, después de formarse en las entrañas de la dura roca. Sus cimientos fueron puestos en 1348, concediendo el permiso para su edificación D. Pedro IV el *Ceremonioso* á los solicitantes Jurados de Felanitx y á Bernardo de Valls, castellano de Santueri. Desde entonces ha recibido su-

cesivas modificaciones, hasta convertirse en una construcción de distintos cuerpos, irregular y de grandísima mole, en cuya techumbre anidan variadas especies de aves, y se yerguen, altivos, los para-rayos. ¡Extraña invasión de la ciencia mundana en aquellas alturas desiertas!

Sobre la puerta de entrada, al Oriente, hay un rótulo que dice «Ave María Purísima», y á su lado pende una cuerda, de la cual tiramos haciendo sonar, á lo lejos, una campana, anuncio de nuestra llegada. Ante el ancho portal, frente á los muros de venerable antigüedad, parece que llamamos á las puertas de la Historia, y que todo un mundo pasado y ya sepulto ha de levantarse, envuelto en sus sudarios, para responder á nuestro llamamiento.

Resuenan, cada vez más cerca, los pasos de un ermitaño, el cual abre la puerta que, al girar sobre sus goznes, rechina con lento gemido. En seguida nos envuelve un aire húmedo, un aire de catacumba: tiene la frialdad de todo lo muerto. El ermitaño viste el acostumbrado y tosco sayal, y en su cara, que puebla una barba entrecana, brillan unos ojillos relucientes y fosfóricos. Dice que él y sus hermanos estaban en oración; y dejándonos franco el paso, se aleja con reposado movimiento, como santo llevado en andas.

Subiendo una escalera de pocos peldaños, se llega á un pequeño patio, en las juntas de cuyas piedras crece la hierba, y del cual por unos cuantos escalones se pasa á la Iglesia. Al entrar en ella nos hallamos sumergidos en una obscuridad fresca y agradable. La elevada bóveda no se distingue, porque las sombras ocultan el entrecruzamiento de los arcos. Frente al altar mayor una pequeña lámpara chisporrotea, interrumpiendo el silencio que reina en el recinto, y dibuja en el suelo un círculo luminoso que se debilita, hasta que la penumbra se funde con la sombra en una gradación de tonos inimitable. La Virgen de San Salvador, antiquísima y de color moreno, está colocada en lugar preferente, rodeada de suave claridad que por invisibles ventanales se filtra. La majestad del templo, el silencio solemne que en él reina, convidan á la meditación y al reposo.



Á la izquierda del altar mayor existe un cuartito de abovedado techo: es el depósito de las ofrendas que los creyentes han hecho á la Virgen. Hay allá, en revuelta confusión, cuadritos representando mila-

grosos sucesos; fotografías de soldados vestidos en traje de gala, todos en idéntica postura, con una pierna doblada; vestiditos de niñas, á las cuales la Virgen arrancó de entre las garras de la muerte; y colgados del techo, trajes de militares, que dan á la estancia aspecto de guardarropas. Pero no temáis que ante aquellos pobres frutos del reconocimiento cristiano, por mezquinos que sean y miserables, asome á vuestros labios la sonrisa del desprecio; porque todos están ungidos en santo barniz, y han subido en manos temblorosas de amor. Cómo flores brotaron en almas sin doblez, y el místico rocío lacrimal las humedeció. ¿Quién no las respetará?

(Concluirá)

FÉLIX ESCALAS.



## BIBLIOGRAFIA

Nuestro buen amigo el Sr. D. Miguel Ferrer de la Cuesta, Pbro., ha tenido el acierto de sacar á luz la «Vida admirable y milagrosa de la Ilustrísima y nobilísima Señora Doña Beatriz de Silva, fundadora de la insigne Religión de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora», compuesta en 1661 por Sor Catalina de San Antonio, monja profesa del Real Convento de Toledo.

Comprendiendo el Sr. Ferrer que este libro es, además de una joya literaria, una de las lecturas más provechosas para nuestra sociedad decadente, no ha querido que permaneciera inédito, y al publicarlo lo ha avalorado con discretas notas y con un fotograbado de la Venerable biografiada.

Nuestros plácemes al piadoso editor por la meritoria obra que acaba de realizar.

Tenemos el volumen en nuestra Administración.

\*  
\* \*

El M. I. Sr. D. Tirso Lozano y Rubio, Canónigo Lectoral de Badajoz, nos ha obsequiado con un ejemplar de su último libro *Léxicon de sistemas filosóficos*, que forma un tomo de 108 páginas en 4.º y sirve de apéndice al *Atlas geográfico-filosófico* del mismo docto escritor.

El *Léxicon* es trabajo nuevo en su género, repleto de utilísima doctrina y muy apropiado para ser consultado por quienes deseen conocer los caracteres precisos de los sistemas forjados por la mente humana para resolver los grandes problemas de la más alta de las ciencias en el orden natural.

Así por su bondad intrínseca como por su baratura (una peseta el ejemplar) es digna de recomendación esta obra del erudito autor de *Las armas de la Dialéctica*, el *Atlas de Geografía comparada* y otros estimables libros por los cuales merece el M. I. Sr. Lozano nuestros humildes elogios y nuestra sincera enhorabuena.



## MISCELÁNEA

El Canónigo Dr. Roberto Puccini, Profesor de Filosofía del Seminario-Colegio de Pistoya ha obtenido el premio Ravizza por un notable trabajo sobre el progreso moral de la humanidad y los medios de promover el bien ético y social.



Ha sido nombrada en Roma una comisión especial de Consultores de la Sagrada Congregación del Índice para revisar todas las condenaciones de obras decretadas por la misma Congregación desde hace tres siglos.



Para caracterizar la decadencia presente nada más expresivo que el proyecto de algunos franceses: erigir un estatua á Juliano el Apóstata en pleno París.

Es de esperar que semejante delirio obtendrá completo fracaso.



El Director de *La Alhambra* de Granada ha publicado un artículo excitando á los habitantes de aquella ciudad á celebrar el tercer centenario del nacimiento del famoso artista Alonso Cano.

Dicho centenario se cumplirá el 19 de Marzo de 1901.



El día 16 del actual falleció nuestro respetable subscriptor el M. I. señor Dr. D. Luis Barbarín y Vanrell, Dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia y gran benemérito de la enseñanza católica. R. Í. P.



Han visitado nuestra Redacción la Revista quincenal barcelonesa *La Música Ilustrada*, y el semanario *La Voz Católica* de Bucaramanga (Colombia).

Agradecemos la deferencia y dejamos establecido el cambio.



El día 17 de Febrero último, á la edad de 73 años falleció en Perpiñán el Prelado de aquella diócesis Monseñor Gaussail.

Entre sus obras, la más estimada y que perpetuará su nombre en el corazón de sus diocesanos es la que describe Luis Pellisier en las siguientes palabras de su artículo «Monsenyor Gaussail Bisbe de Perpinyá» publicado por *La Croix des Pyrénées Orientales* del día 5 de este mes:

«Mes lo que deixa com á major honra á sa memoria, es lo *Catécisme Catalá*, que feu estampar (1897), ajudat en aixó pel zel de mossen Roca y mossen Vidalet, vicaris generals, y pel bon treball dels catalanistes senyor Pepratx y mossen Bonafont. Entenia que la llengua natural d' un pays, es la sola y la millora per correspondrer amb el poble y 'l guiar dins la practica de la religió. Deu li pagui tan bona obra!

Dins lo seu panegirich de Monsenyor Gaussail, lo sabi Monsenyor de Cabrière, bisbe de Montpellier, ha tingut sentides frases per alabar lo *Catécisme Catalá*. Vejis com ho ha dit, en francés, desde la trona de la catedral- basílica de Sant Joan:

Per ben cumplir los debers que tenía respecte als seus feligressos, Monsenyor Gaussail havia imprès un nou *Catéchisme*; y per espargir com més se podía, la doctrina cristiana demés dels obrers, dels pagesos y dels pobres, d' aqueix catécisme n' havia fet una traducció catalana.

Per que ho feu? porque la llengua catalana es la que se parla á Rosselló; y 'ls rossellonesos mereixen bé, quan pregan en catalá, que ho fassin sempre, aixis com guardin llurs bonas costums, llurs estamadas tradicions, y llurs solemnes festes religioses.

Lo Rosselló se porta, per ell mateix, una poesia tal vegada volguda de Deu; aquí se té la mar azulada, la plana florida, la montanya verdejanta, y 'i nevat y gegantiu Canigó, unes belleses de quines n' hom s' enamora desseguít; y tot aixó ho anima la rassa catalana, trempada y treballadora, que parla una llengua hermosa, tot al en cop dolsa com la manyagua d' una mare, y ferrenya com los crits d' alerte d' un pare.

Tots nosaltres considerem, com se deu, la llengua francesa; mes la llengua de la vostra casa, la d' aquesta terra, es lo catalá, y no mes que en catalá se pot millor celebrar tot lo que es rossellonés.

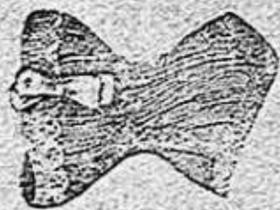
Passa lo mateix á Provensa, hont lo poble guarda també sa llengua maternal; y aixis com no se parlería mes ni provensal, ni catalá, aqueix día no hi hauría mes Provensa, no hi hauría mes Rosselló.

Sobrada rahó va tenir, Monsenyor Gaussail, en estampar lo *Catécisme catalá*».

# LA CATALANA

## FÁBRICA DE CORSÉS

Calle de Brossa, 16, Tienda



Grande y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios sumamente económicos y en especial los de forma PARISIÉN. — Especialidad en la medida y en fajas ortopédicas, etc.

NOTA. — Se pasa á domicilio á tomar medidas. Puntualidad en los encargos.

BUEN CORTE, ESMERADA CONFECCIÓN, GÉNERO SUPERIOR

# ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos.

La que vende más barato.

La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden, á precio sin competencia, artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes, Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

## GRANDES VENTAJAS

### EN SOMBREROS PARA CABALLERO

De fieltro, flexibles, hechos con maquinaria inglesa, prensa hidráulica, movida á vapor, primera y única en Palma.

### GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Sombrerería de Juan Amorós y C.<sup>a</sup>

Constitución, 74 y Pelaires, 36.—Palma

## BAUZÁ Sombrerero,

PLAZA DE ANTONIO MAURA, 15

Sombreros para los Sres. SACERDOTES, ligeros y de forma inmejorable.

# BAUZA

## MIGUEL MARCÉ CIRUJANO DENTISTA

Santo Domingo 1, principal

### Bodega Palmesana

PLAZA MERCADO, 24 Litro

Valdepeñas cosecha del año 1894 á	4 Rs
Málaga dulce (color) cosecha id. á	6 »
Viejo Cognac á	10 »
Ron Puefto Rico á	6 y 8 »
Jerez á	5, 6 y 8 »

## FOTOGRAFÍA ECONÓMICA

DE SERRA Y GAUSÍ

26 Plaza del Aceite 26

Se hacen todos los trabajos concernientes al arte.—Especialidad en AGUARELAS

# DISPONIBLE

# JUAN MIRALLES Y SBERT

COMISIONISTA DE LIBROS, PERIÓDICOS Y OBJETOS DE ESCRITORIO

*calle de Palacio, número 81, en Palma de Mallorca*

*(frente á las escaleras de la Seo)*

Admite encargos de los siguientes

## LIBROS

*Líricas*, por D. Miguel Costa, Pbro.—1 vol. en 8.º prolongado, rica encuadernación.—2 ptas.

*Vida admirable y milagrosa de la Ilma. y nobilísima Sra. D.<sup>a</sup> Beatriz de Silva*, fundadora de la insigne Religión de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora. Publicada por D. M. J. de la C. Pbro.—Palma de Mallorca.—1 vol. en 4.º—2 ptas.

*Programa de Historia de Mallorca*, por D. Mateo Rotger, Pbro.

*Orígenes históricos de Cataluña*, por el Dr. D. José Balari y Jovany, Catedrático de la Universidad de Barcelona.—Premio Martorell (20.000 pesetas).—1 vol. en 4.º mayor, de XXXVII-751 páginas.—A 20 ptas. ejemplar.

*Espíritu de Santa Teresa de Jesús*, ó resumen de los rasgos principales de su vida, de los principios de su doctrina espiritual y de sus afectos y aspiraciones á Dios entresacados de sus escritos y puestos en orden con prólogo y notas, por D. Miguel Mir, de la Real Academia Española.—1 t. en 8.º, de 400 páginas, encuadernado en tela.—A 3 pesetas ejemplar.

*Estudios biológicos*, por el P. Zacarias Martínez Núñez, Agustino.—1 vol. en 8.º mayor.

*Horas de vacaciones*. Cuentos morales, por el P. Conrado Muñoz Sáenz, Agustino. Tercera edición.—1 vol. en 8.º

*Simi la hebrea*. Relato histórico, por el mismo autor.—1 vol. en 8.º

*La pena de muerte y el derecho de indulto*, por el P. Jerónimo Montes, Agustino.—1 t. en 4.º

*El Corazón de María y el Corazón humano*. Lectura moral y religiosa, por el P. Marcelino Gutiérrez, Agustino.—1 vol. en 4.º

*Séñeri español*, por el P. Juan M.<sup>a</sup> Solá, S. J.—5 vol. en 8.º

*Páginas edificantes*, por D. Manuel Polo y Peyrolón. Obra declarada de texto para las escuelas de primera enseñanza por R. O. de 29 de Abril de 1893.—En 8.º, cartoné, de 200 páginas. A peseta el ejemplar. Descuento á los Profesores.

*Manojico de cuentos*, por D. Manuel Polo y Peyrolón. Declarada de texto en las escuelas de primera enseñanza en 4 de Mayo de 1898.—A peseta el ejemplar en cartoné.—Descuento á los Profesores.

*La Eneida de Publio Virgilio Marón*, trad. en verso castellano por el Ilmo. Sr. Dr. D. Luis Herrera y Robles, Pbro., Catedrático del Instituto de Sevilla.—1 vol. en 8.º mayor.

*Divina inspiratio Sacrarum Scripturarum ad mentem S. Thomæ Aquinatis*, auctore P. D. Zanecchia, O. P.—1 vol. en 8.º

*Commentaria in libros quatuor contra Gentiles S. Thomæ Aquinatis*, auctore Fr. Francisco de Sylvestris Ferrariensis, O. P.—Edición novísima que constará de 4 volúmenes á 5 francos cada uno.

*Del orden económico*, por el Marqués de Valle Ameno.—Vol. 1: Los conceptos fundamentales. Las doctrinas económicas.

*Principios y reglas de la Elocuencia*, por D. Antonio López Muñoz.—2 vols.